



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°21-2024-MDUA/OEC-2

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024-MDUA/OL
---	----------------	------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En el Distrito de Union Ashaninka, a los 28 días del Mes de Mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logistica de la Municipalidad Distrital de Union Ashaninka-La Convencion-Cusco, a las 11:30 horas, el Comite de Seleccion de la Municipalidad Distrital de Union Ashaninka, encargado de la preparacion, conduccion y convocatoria el proceso de seleccion de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2024-MDUA/OEC-(2), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE EVALUACION AMBIENTAL PRELIMINAR - EVAP DEL PROYECTO: "CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LAS COMUNIDADES DE PITIRINKINI CENTRAL, SABOROSHIARI Y COMITARINKANI DEL DISTRITO DE UNION ASHANINKA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", a fin de EFECTUAR LA REVISION DE DOCUMENTOS, CALIFICACION, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del Organó Encargdo de las Contrataciones:						
Presidente	ECON. VICTOR PACHECO SIERRALAYA	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td>X</td></tr> <tr><td>Suplente</td><td></td></tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X					
Suplente						
Primer Miembro	CPC. ETHY DE LA CRUZ APAICO	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td></td></tr> <tr><td>Suplente</td><td>X</td></tr> </table>	Titular		Suplente	X
Titular						
Suplente	X					
Segundo Miembro	ING. DANIEL CCOLLAHUACHO CALLAÑAUPA	<table border="1"> <tr><td>Titular</td><td>X</td></tr> <tr><td>Suplente</td><td></td></tr> </table>	Titular	X	Suplente	
Titular	X					
Suplente						
		Dependencia: JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA				

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes de manera electrónica los siguientes participantes:			
Nº	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10000636369	LOYOLA ROSAS CARLOS FERNANDO	VALIDO
2	10717183962	JESUS PAUCARPURA HEINZ PAUL	VALIDO
3	20512772952	FOM PER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	VALIDO
4	20574707553	ECOSOUL E.I.R.L.	VALIDO
5	20607943738	OLIGO LABORATORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - OLIGO LAB S.A.C.	VALIDO
6	20608549464	GREENPER S.A.C.	VALIDO

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas de manera electrónica:				
Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20574707553	CONSERVACIÓN ASHANINKA	GOMEZ CHAVEZ BLANCA BEATRIZ DNI: 44800064	20574707553 - ECOSOUL E.I.R.L. 70% 10740902011 - AYALA NAVARRO JOSE JOEL 30%.

6 Acto seguido, se procede con la revisión de documentos que contienen las ofertas de los mencionados postores

7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	***	NINGUNO		

8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20574707553	CONSERVACIÓN ASHANINKA	GOMEZ CHAVEZ BLANCA BEATRIZ DNI: 44800064	ITEM ÚNICO

9	REQUISITOS DE CALIFICACION	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION			
		CONSERVACIÓN ASHANINKA			
A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN Contar con inscripción vigente en el RNP en el capítulo de SERVICIOS.		CUMPLE			
B) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3 EQUIPAMIENTO		CUMPLE			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°21-2024-MDUA/OEC-2

C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE				
• Facturación					
RESULTADOS	CALIFICADO				

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

10.1 FACTOR DE EVALUACION: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Puntaje Máximo 20 Puntos

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= [220,000.00] : [20] puntos M >= [150,000.00] y < [200,000.00]: [15] puntos
---	--

10.2 FACTOR DE EVALUACION: METODOLOGÍA PROPUESTA Puntaje Máximo 05 Puntos

Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución del servicio, cuyo contenido mínimo es el siguiente: •Antecedentes •Marco legal •Objetivos •Área de influencia •Alcances del trabajo •Metodología de trabajo •programación Gantt de actividades •Anexos: imágenes, mapas, fotografías de la zona de estudio	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta y conocimiento de la zona de estudio: [05] puntos No Desarrolla la metodología que sustenta la oferta y conocimiento de la zona de estudio: [0] puntos
--	--

FACTOR DE EVALUACION: FORMACION ACADEMICA Puntaje Máximo 15 Puntos

Se evaluará en función a la formación académica del personal clave propuesto como: ESPECIALISTA AMBIENTAL •Con maestría, en ingeniería ambiental y/o medio ambiente, o maestrías a fines. ESPECIALISTA ORNITÓLOGO •Con maestría, en gestión ambiental y biodiversidad, o maestrías a fines. ESPECIALISTA HERPETÓLOGO •Con maestría en Ciencias Ambientales, biodiversidad o afines	ESPECIALISTA AMBIENTAL CON MAESTRIA: [5] puntos CON TITULO PROFESIONAL: [4] puntos ESPECIALISTA ORNITÓLOGO CON MAESTRIA: [5] puntos CON TITULO PROFESIONAL: [4] puntos ESPECIALISTA HERPETÓLOGO CON MAESTRIA: [5] puntos CON TITULO PROFESIONAL: [4] puntos
---	--

FACTOR DE EVALUACION: CAPACITACION Puntaje Máximo 15 Puntos

Se evaluará en función del tiempo de capacitación del personal clave propuesto como: ESPECIALISTA AMBIENTAL •Acreditar capacitación en elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental. ESPECIALISTA ORNITÓLOGO •Acreditar capacitación en ornitología o monitoreo ambiental. ESPECIALISTA HERPETÓLOGO •Acreditar capacitación en Herpetología o Gestión y Evaluación del Impacto Ambiental	ESPECIALISTA AMBIENTAL Más de [300] horas lectivas: [5] puntos Más de [200] hasta [300] horas lectivas: [4] puntos ESPECIALISTA ORNITÓLOGO Más de [300] horas lectivas: [5] puntos Más de [200] hasta [300] horas lectivas: [4] puntos ESPECIALISTA HERPETÓLOGO Más de [300] horas lectivas: [5] puntos Más de [200] hasta [300] horas lectivas: [4] puntos
--	--

FACTOR DE EVALUACION: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Puntaje Máximo 45 Puntos

Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en: 01 ESPECIALISTA AMBIENTAL <input type="checkbox"/> Experiencia como especialista en la elaboración y/o evaluación de estudios de Impacto ambiental de Proyectos en General o supervisor o evaluador ambiental. 01 ESPECIALISTA ORNITÓLOGO <input type="checkbox"/> Experiencia como especialista Ornitólogo. 01 ESPECIALISTA HERPETÓLOGO <input type="checkbox"/> Experiencia como especialista en herpetología (anfibios y reptiles).	01 ESPECIALISTA AMBIENTAL Más de [4] Años: [15] puntos Más de [3] hasta [4] años: [10] puntos 01 ESPECIALISTA ORNITÓLOGO Más de [4] Años: [15] puntos Más de [3] hasta [4] años: [10] puntos 01 ESPECIALISTA HERPETÓLOGO Más de [4] Años: [15] puntos Más de [3] hasta [4] años: [10] puntos
---	---

11 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:

El Orano Encargado de las Contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

ITEM	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL	VALOR ESTIMADO				S/ 191,500.00			
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01		POSTOR 02		POSTOR 03		POSTOR 04		POSTOR 05	
	CONSERVACIÓN ASHANINKA									
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Monto facturado	Puntaje	Monto facturado	Puntaje	Monto facturado	Puntaje				
Monto facturado acumulado:	S/ 291,825.72	20								



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°21-2024-MDUA/OEC-2

METODOLOGÍA PROPUESTA	Condiciones	Puntaje	Condiciones	Puntaje	Condiciones	Puntaje				
Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución del servicio, cuyo contenido mínimo es el siguiente: •Antecedentes •Marco legal •Objetivos •Área de influencia •Alcances del trabajo •Metodología de trabajo •programación Gantt de actividades •Anexos: imágenes, mapas, fotografías de la zona de estudio	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta y conocimiento de la zona de estudio:	5								
FORMACION ACADEMICA	Condiciones	Puntaje								
Se evaluará en función a la formación académica del personal clave propuesto como: ESPECIALISTA AMBIENTAL •Con maestría, en ingeniería ambiental y/o medio ambiente, o maestrías a fines. ESPECIALISTA ORNITÓLOGO •Con maestría, en gestión ambiental y biodiversidad, o maestrías a fines. ESPECIALISTA HERPETÓLOGO •Con maestría en Ciencias Ambientales, biodiversidad o afines	ESPECIALISTA AMBIENTAL CON MAESTRIA ESPECIALISTA ORNITÓLOGO CON TITULO PROFESIONAL ESPECIALISTA HERPETÓLOGO CON TITULO PROFESIONAL	13								
CAPACITACION	Condiciones	Puntaje								
Se evaluará en función del tiempo de capacitación del personal clave propuesto como: ESPECIALISTA AMBIENTAL •Acreditar capacitación en elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental. ESPECIALISTA ORNITÓLOGO •Acreditar capacitación en ornitología o monitoreo ambiental. ESPECIALISTA HERPETÓLOGO •Acreditar capacitación en Herpetología o Gestión y Evaluación del Impacto Ambiental	ESPECIALISTA AMBIENTAL Más de [300] horas ESPECIALISTA ORNITÓLOGO Más de [300] horas ESPECIALISTA HERPETÓLOGO Más de [300] horas	15								
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Condiciones	Puntaje								
Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en: 01 ESPECIALISTA AMBIENTAL • Experiencia como especialista en la elaboración y/o evaluación de estudios de Impacto ambiental de Proyectos en General o supervisor o evaluador ambiental. 01 ESPECIALISTA ORNITÓLOGO • Experiencia como especialista Ornitólogo. 01 ESPECIALISTA HERPETÓLOGO • Experiencia como especialista en herpetología (anfibios y reptiles).	01 ESPECIALISTA AMBIENTAL Más de [4] Años: 01 ESPECIALISTA ORNITÓLOGO Más de [3] hasta [4] años 01 ESPECIALISTA HERPETÓLOGO Más de [4] Años	40								
TOTAL PUNTAJE		93.00								
ORDEN DE PRELACION	1° ORDEN									

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES

El Organismo Encargado de las contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en la que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo (80 puntos) establecido en las bases; asimismo, la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del artículo 83° del Reglamento de la Ley.

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	FORMULA	PMPE	Pi
1	CONSERVACIÓN ASHANINKA	S/. 188,000.00	$Pi = \frac{Om \times PMP}{OI}$	100	100

13 RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

13.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico	c1	0.80
		Económico	c2	0.20



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA
LA CONVENCION - CUSCO
Creado por Ley N° 31197 - 18/05/2021



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°21-2024-MDUA/OEC-2

EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN				
ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL PTPi	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSERVACIÓN ASHANINKA	PTPi = c1 PTi + c2 Pei	94.40	1

14 ACUERDO ADOPTADO

El comité de selección, en mérito a los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas de los postores; otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA EN GENERAL	CONSERVACIÓN ASHANINKA	S/. 188,000.00

Siendo las 12:30 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

15 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 ECON. VICTOR PACHECO SIERRALAYA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 CPC. ETHY DE LA CRUZ APAICO	 ING. DANIEL CCOLLAHUACHO CALLAÑAUPA
---	--

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN